

2011 ]

# DOSSIER 06

## **ENTRE la IDEALIZACIÓN y el PRAGMATISMO**

Nora Nacif; Marta Martinet; María del Pilar Espinosa

## **LÓGICAS DE OCUPACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO**

Alicia V. Malmood

## **PATRIMONIO RURAL**

Mirta Romero; María Gabriela Caamaño; Luis Orellano

## **PLANIFICAR PARA LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL.**

Graciela Nozica

## **CIUDAD Y RIESGO SÍSMICO**

Mirta Romero; Fernanda Nafá; Manuel Caballero; Federico Videla

## **PROBLEMÁTICAS DEL CRECIMIENTO URBANO SOBRE ÁREAS RURALES EN SISTEMAS DE OASIS**

Elena Taber; Graciela Nozica

## **MIRADAS INTENCIONADAS**

## **UNA CIUDAD OASIS DE ZONA SÍSMICA**

Nora Elsa Nacif; María del Pilar Espinosa; Marta Graciela Martinet

**Instituto Regional de  
Planeamiento  
y Hábitat (IRPHa).**  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de San Juan, Argentina

Editora invitada: Mirta Romero, directora del IRPHa

**riurb**

revista iberoamericana de urbanismo

**riURB**

Barcelona - Buenos Aires - Palma de Mallorca

Laprida 924 1° B  
1187 Buenos Aires  
Teléfono: 0054 11 49613119  
E-mail: [contacto@riurb.com](mailto:contacto@riurb.com)

#### **Autoría**

**riURB** no se responsabiliza de los contenidos de los textos firmados por sus autores.

Apoyamos explícitamente la cultura del copyleft; los textos firmados por **riURB** y sus editores pueden ser reproducidos libremente, citando el origen.

Dejamos en manos de cada autor la decisión última respecto a la cesión de sus derechos respectivos.

Por las mismas razones permitimos que se nos hagan links, agradeciéndolo de antemano, en pro de la libre circulación de ideas

#### **Staff**

##### **Editores:**

Román Caracciolo Vera  
Pablo Elinbaum  
Biel Horrach Estarellas

##### **Equipo editorial**

Mariana Debat  
Joan Moreno Sanz  
Gustavo Pires de Andrade Neto

##### **Colaboradores habituales**

Luz Duque  
Maira Purman

#### **Colaboraciones**

Estamos abiertos a cualquier tipo de colaboración o sugerencia, reservándonos la decisión última sobre su inclusión en cualquiera de los diversos temas a tratar.

Para recibir las indicaciones sobre las formalidades de presentación de los artículos, la dirección de envío o de consulta es [contacto@riurb.com](mailto:contacto@riurb.com)

Todos los artículos de esta edición han sido revisados por un comité científico conformado por doctores e investigadores de diversas universidades

Imagen de tapa: Estado de daños a la edificación en el Gran San Juan ante un sismo IMM IX.

Autores: Mirta Romero; Fernanda Nafá; Manuel Caballero; Federico Videla.

ISSN: 2013-6242

Los contenidos de la revista iberoamericana de urbanismo **riURB** están bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 Unported License si no se indica lo contrario



Para ver los atributos que significa esta licencia dirigirse a <http://es.creativecommons.org/licencia/>

**riUrb** es una revista especializada en urbanismo y ordenación del territorio, que publica trabajos originales y de investigación referidos específicamente al ámbito iberoamericano. RIUrb es una publicación semestral con un Comité Científico Internacional formado por más de veinte destacados investigadores y profesionales en el área urbano-territorial. La revista tiene tres objetivos principales: divulgar un panorama multidisciplinar, promover un espacio de reflexión, y consolidar una red de intercambio en Iberoamérica.

*riUrb is a journal specializing in urban and regional planning, which publishes original research papers relating specifically to Iberoamerica. RIUrb is a biannual publication with an International Scientific Committee composed of over twenty leading scholars and professionals in the urban-regional field. The journal has three main objectives: report a multidisciplinary panorama, promoting a space for discussion, and strengthen an exchange network in Iberoamerica.*



## n 6 Dossier 2011

riURB inicia con este número una serie de publicaciones dedicadas específicamente a la riURB de publicación se irá alternando con los números normales de la revista. En esta ocasión, el número está dedicado al INSTITUTO REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y HÁBITAT (IRPHa). Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan, cuya directora la arquitecta y magister Mirta Romero ha sido convocada como editora invitada, encargándose de la recopilación y organización de los artículos enviados al comité científico para su evaluación, posteriormente publicados en este número 6 Dossier de riURB.

riURB\_editores

# INSTITUTO REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y HÁBITAT (IRPHa). Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan Editorial

**Mirta Romero**  
Directora del Instituto

El Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHa), es una unidad académica perteneciente a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina. Fue creado en 1985 y desarrolla actividades de investigación orientadas a la generación de conocimientos, su transmisión a la docencia de grado y postgrado así como al medio social en que está inserto y a la formación de recursos humanos, en las disciplinas del planeamiento urbano - regional y la arquitectura, habiéndose constituido en un centro con profesionales altamente capacitados y comprometidos con este fin.

Cuenta con 93 investigadores entre los que tienen designación en el Instituto y quienes trabajan en él por extensión de sus actividades en otras unidades académicas, así como un importante número de becarios de investigación y posgrado del CONICET<sup>1</sup>, el FONCyT<sup>2</sup> y la UNSJ. Aproximadamente el 30% de sus integrantes poseen título de posgrado. Ellos se desempeñan como docentes en las tres carreras de posgrado que tiene la FAUD: “Maestría en Arquitectura de zonas áridas y sísmicas”, “Maestría en Morfología del Hábitat” y “Doctorado en Arquitectura y Urbanismo”, todas acreditadas por CONEAU<sup>3</sup>. Otros 20 investigadores están terminando de cursar carreras de Maestría y Doctorado.

Ya en el año 2001, José Luis Coraggio en su Informe “Contribución al estudio del Sistema Argentino de Educación Superior Universitaria”<sup>4</sup> advertía como uno de mayores desafíos estratégicos que debíamos enfrentar como país, el resolver cómo queríamos ubicarnos en la actual sociedad global del conocimiento, surgida asociada a un nuevo paradigma tecnológico cuyo ritmo de transformación es vertiginoso y abre un futuro de incertidumbre. Sostenía que si se quería orientar al país hacia un proceso de desarrollo socialmente justo, integrador, y económicamente sostenido, había que pensar en la generación, distribución y uso del conocimiento y que en esto las universidades tenían un rol fundamental al ser productoras, difusoras y aplicadoras del conocimiento.

Diez años después, esa afirmación sigue teniendo absoluta vigencia y coincidente con ese enfoque, la Universidad Nacional de San Juan se plantea potenciar su capacidad de generación, de modificación, de adaptación y difusión de conocimiento científico y tecnológico, así como su capacidad para ampliar la comprensión del mundo y la de expresión de las múltiples dimensiones de la persona. Bajo ese marco conceptual, el IRPHa de la FAUD desarrolla líneas de investigación referidas a las temáticas de:

1. Planificación y desarrollo regional,
2. Desarrollo urbano y rural. Ordenamiento territorial (en este campo el Instituto ha sido pionero en la participación en la elaboración de planes de ordenamiento para los distintos municipios de la ciudad de San Juan),
3. Tecnologías apropiadas. Energías alternativas y eficiencia energética,
4. Patrimonio natural y cultural. Su puesta en valor a través del turismo (otro de los importantes ejes de desarrollo para la provincia),
5. Ambiente y riesgo, con el estudio de los condicionantes más fuertes del medio natural, en particular el sismo. Es una de las líneas de mayor desarrollo y número de proyectos siendo considerada de punta en la problemática del riesgo sísmico a nivel nacional,
6. Diseño de la vivienda y sus partes, integrando arquitectura y diseño industrial.

Los artículos que aquí se presentan corresponden a trabajos dentro de las líneas 1, 2, 4 y 5 arriba citadas. En el primero, Nacif, Martinet y Espinosa, describen una etapa histórica en la que, luego del dramatismo de la destrucción casi total de la ciudad de San Juan por efecto del terremoto de 1944, se tiene una oportunidad única en su tiempo: elaborar un plan urbano con todos los avances del urbanismo y el planeamiento de esos años, para una ciudad que debía reconstruirse por completo, para lo cual se convocó a los más prestigiosos equipos de arquitectos argentinos de entonces. Se describe la tensión que se genera entre el idealismo y el pragmatismo, que finalmente sintetiza aquellas formas de ocupación del espacio internalizadas y avaladas por la población, con las otras sugeridas en los diferentes planes que se elaboraron, dando así carácter e identidad a la reconstrucción efectiva, los que se reconocen en la actual ciudad de San Juan.

En el segundo artículo, Malmod aborda el tema de las lógicas de ocupación del territorio conformado por las áreas periféricas de la ciudad de San Juan, ciudad de carácter intermedio. Expone cómo las mismas se entretujan con lógicas de exclusión, con la generación de determinados patrones de ocupación y particularmente con el accionar de los actores intervinientes en la conformación del territorio. Analiza el valor de los planes de ordenamiento territorial como herramienta de la planificación que permiten reorientar las lógicas de ocupación del territorio y describe su aplicación para uno de los municipios de la provincia.

La temática del patrimonio natural y cultural, es desarrollada por quien presenta esta editorial, en coautoría con Caamaño y Orellano. La visión desde la que se aborda, es la considerar al patrimonio como el soporte básico para rescatar la identidad regional y su preservación la clave para el desarrollo de un nuevo turismo, sustentable y responsable. El artículo desarrolla aspectos relevantes de un plan de revalorización del patrimonio de un asentamiento rural, ubicado en el departamento Zonda, de la provincia de San Juan, Argentina, a través del turismo.

Las políticas del Estado Argentino dirigidas a la consolidación del MERCOSUR tienen consecuencias directas en la estructuración del territorio. En el cuarto artículo Nozica analiza cuáles son los factores que inciden en la inserción de la provincia de San Juan en el MERCOSUR y cuáles son los diferentes escenarios de desarrollo territorial, a efectos de visualizar qué territorios estarían comprometidos, para intentar aprovechar los beneficios de la integración.

La problemática del riesgo sísmico es abordada por un equipo de investigadores que trabaja bajo la dirección de quien escribe. El artículo presenta desarrollos conceptuales, enfatizando la necesidad de trabajar con enfoques holísticos que abarquen el tema en toda su complejidad. Se profundiza en los aspectos metodológicos para la evaluación de la vulnerabilidad física de las edificaciones a partir de la construcción de escenarios que rescatan las dimensiones espaciales y temporales involucradas. Las herramientas desarrolladas son aplicables a la evaluación de los diferentes núcleos urbanos de la República Argentina ubicados en zonas de alta peligrosidad sísmica. El resultado del trabajo es un diagnóstico ajustado de la vulnerabilidad sísmica de la ciudad de San Juan, Argentina, lo que permite la generación de políticas e instrumentos de planificación y desarrollo urbano, que apunten a reducir la vulnerabilidad.

El sexto artículo, cuyas autoras son Taber y Nozica, aborda un tema local: el desarrollo de un distrito particular de la periferia de la ciudad de San Juan, el municipio de Pocito, cuya principal característica es la de ser una zona de oasis que actúa como interfase entre la ciudad consolidada y el área rural, viéndose sometida a la presión de ambos. Se estudian los problemas de la falta de planificación y entendimiento del fenómeno de expansión en este tipo de ambientes, cuyas especiales características se están perdiendo debido a las nuevas formas de ocupación a las que se ven sometidas, entendiendo además que su estudio es necesario al ser éste un espacio típico del borde cordillerano de América del Sur, que se repite como situación conflictiva en muchas zonas urbanas de la región.

Finalmente y como cierre, Nacif, Espinosa y Martinet desarrollan un artículo para la sección de **Miradas Intencionadas**, en donde se realiza una breve caracterización, tanto física como histórica de la ciudad de San Juan y su entorno, buscando de alguna manera cerrar el círculo de las investigaciones presentadas por el Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHa) y de su objeto de estudio principal, el territorio en sus diferentes escalas y desde distintas perspectivas.

Mirta Romero

---

<sup>1</sup> CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Es un ente autárquico dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina, destinado a promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país.

<sup>2</sup> FONCyT: Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica. La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, apoya a través de este Fondo, proyectos de investigación cuya finalidad sea la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos

<sup>3</sup> CONEAU: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación de carreras Universitarias. Creada en 1995, es un organismo público argentino dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, encargado de la evaluación de las universidades tanto públicas como privadas, la acreditación de sus respectivas carreras de grado y posgrado y de sus correspondientes títulos.

<sup>4</sup> CORAGGIO. J. L. (2001). "Contribución al estudio del Sistema Argentino de Educación Superior Universitaria". Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Informe Preliminar elaborado como documento Base de Discusión sobre la nueva Ley de Educación Superior. Pág. 7.